

REUNION DE ESCALADORES PENYA ROJA DE MARXUQUERA

El objetivo de esta reunión, no es la pura competición, sino una forma de motivarnos para escalar más vías y más metros y así poder acercarnos a nuestros límites, y es también una manera de reunirnos todos el mismo día, ya que habitualmente coincidimos a lo largo del año, pero no siempre con el mismo horario ni todos a la vez.

También hemos intentado que la reunión suponga un aliciente para todos, por ello hemos creado unas reglas que premian la realización de vías poco frecuentadas como las del "segon pis" y otras que no son muy populares, con ello queremos frenar la masificación de unas pocas e intentar que entre todos lleguemos a conocer las 160 vías de la Peña.

Manteniéndonos fieles al más puro estilo deportivo creemos que las vías deben ser encadenadas poniendo cintas en el llamado Rock Punt (Punto Rojo) término creado en la década de los ochenta por escaladores de la talla de Wolfrang Gullich o Kurt Albert, pioneros de este deporte.

REGLAMENTO

- Los participantes deben estar en posesión de la tarjeta federativa de montaña del año en curso.
- Es obligatorio el uso del casco.
- No se puede saltar ningún seguro, debiendo chapar y pasar la cuerda por todos los seguros de la vía. Las vías serán "limpiadas" en su totalidad a la bajada para que pueda subir otro escalador en las mismas condiciones.
- No puntuará la repetición de vías.
- Para conseguir el máximo de puntos hay que encadenar la vía desde el suelo, aunque se podrá salir con la primera chapada.
- En caso de producirse la caída, la vía puntuará la mitad.
- La superación de un paso con ayuda artificial (A0 o A1) supone la pérdida total del valor de puntos y metros de esa vía.
- Una vez finalizada la reunión se realizará el recuento de puntos y metros y se establecerán dos clasificaciones por cordada e individual en categoría masculina y femenina.
- La organización no se hace responsable de las maniobras imprudentes o temerarias ni de la utilización de material en mal estado por parte de los participantes, que puedan derivar en accidente para ellos mismos o para los demás participantes.
- El incumplimiento de estas normas conlleva la sanción en puntos o la descalificación.

Esperamos que tengáis un buen día de escalada.